

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
Provincias, trimestre 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 1 50
Número suelto. 0 15
Número atrasado. 0 25

Anuncio, reclamos y comunicados a precios convencionales

LA COALICIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Morano Nieto, núm. 6

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

TODAVIA...

A los franceses les disgusta que no hayamos dispuesto fiestas públicas en celebración de su pacto con Inglaterra. Hemos hecho algo mejor; damos por ya realizadas las ambiciones francesas y nos preocupamos de uncirnos al carro de los triunfadores, soñando que nos consentirán gustar las migajas de su botín. Los financieros, estadistas, ingenieros, negociantes y estrategas que jamás perdieron el sueño en el servicio de la patria, porque «al Gobierno le corresponde hacer es», pasando están las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, proyectando, planeando, solucionando, en bien de la misión civilizadora de Francia en Marruecos, con más abnegación y entusiasmo y desinterés que si fuesen nacidos en París y de su labor dependiera la grandeza de su nación.

No los censuramos. El alcalde de Tota na dejó muchos parientes y es muy español barrer la casa del vecino con las escobas propias y dejando la propia casa en espera de análogo beneficio. Además esta espontánea colaboración puede revestir aspecto distinto, apreciada desde allende el Bidasoa; pues, escamones como son nuestros vecinos, no querrán convencerse de que hay en España quienes les ayudan graciosamente y sin segunda intención; y al ver que desde aquí se les aplaude y sirve, se atenderán al adagio suyo: *Entrada franca y oscura, casa segura.*

Y harán bien en atenerse á su refrán. Esta España moribunda, pobre, sola triste, mal gobernada, peor servida por sus hijos, que de sus males á nadie puede culpar, que no puede avanzar un paso á causa de las ligaduras que sus hijos aprietan más fuertes cada día, esta España sin barcos, ni fortalezas, ni dinero, ni apenas crédito para mal vivir, todavía es algo respetable é intangible internacionalmente. Y no por el acierto de sus políticos ni el tacto de sus diplomáticos ni el poderío resultante de la cohesión de sus ciudadanos. Hay algo que vela por España, que la protege, que le impide caer y humillarse y morir. De este algo, los franceses tienen reiteradas pruebas. Allí donde se cruzaron con nosotros, salieron mal. No lo recordamos con mortificante propósito. Lo recuerdan ellos estos días, y nosotros nos limitamos á referir tal recuerdo como saludable aviso. De España prescindieron mientras miraban á Italia, transigen con Alemania y pactan con Inglaterra. Reconocemos el fundamento de esta preterición. ¡Somos ya tan poca cosa!

Vendrá un día en que Francia nos mirará, buscará y solicitará. Cuando Marruecos la reciba y trate como España desde 1808 á 1814; cuando en los territorios mogrebinos encuentre los picachos de las Sierras convertidos en inexpugnables ciudadelas y sean los desfiladeros tumba de sus Ejércitos y la campaña devore inútilmente millones y millones, entonces resultaran sus lugares de refugio y de tregua esos pedruzcos de sierra africana en los cuales aún ondeará la bandera española, y España será la única para remediar el desastre; porque Inglaterra... ¡Se frotará las manos regocijadamente! Por algo, después de medio siglo de tanteos incesantes para comerse las uvas marroquíes, ha dicho: Están verdes, y se las regala á Francia para que suba á la parrá, si la dejan.

Los pueblos, como los individuos, no logran evadir el castigo de haber quebrantado la fé jurada. Existía el tratado de Madrid, base de una sana y lógica penetración lenta, pero segura, en Marruecos.

Francia, que no se cura de sus fiebres imperialistas, quiere la exclusiva en esa penetración; quiere llegar á convertirnos

en un sandwich, dejándonos entre los Pirineos y el Estrecho; quiere, y acaso por ajena instigación, completar el aislamiento de la sin ventura España. ¡Más le valiera no haber puesto mano en semejante empresa! Porque todavía España, sin alianzas, pactos, protectores ni amigos, saldrá bien de esta prueba; y los que la desdennan, menosprecian y sonrojan, tendrán su pago en ese Mogreb, que ya juzgan feudo suyo perdurable. Y no se inquieten los señores del Quai d'Orsay. Los Gobiernos españoles permanecerán neutrales, impenetrables ante la penetración francesa en Marruecos. Si algo pueden hacer, será en favor del pueblo culto, del invasor. Pero el pueblo invadido se defenderá, y no auguramos que podrá vencer, más su derrota podrá contarla Francia como si fuese la de sus armas; tan cara resultará si la consigue.

De Blasco Ibáñez

El día en que la República sea un hecho en España por segunda vez, los republicanos de siempre, tal vez seremos atropellados por los actuales defensores del trono, que correrán ansiosos hacia nosotros gritando: ¡Viva la República!, con la misma voz de estómago con que hoy gritan ¡viva el rey! Pocos tendrán el pudor y la honradez de permanecer fieles hasta la muerte á las instituciones que hoy adulan.

En cambio, el partido republicano, ¡qué hermoso alarde de fuerza ofrece, viviendo y creciendo sin que los años lo quebranten ni la adversidad lo debilite!...

¡Por qué pruebas no hemos pasado! La traición y la ingratitud se cebaron en nosotros. Apenas si hay monárquicos hoy que no fuesen republicanos ayer. Moret, Canalejas y qué sé yo cuantos más, republicanos fueron. Grupos enteros siguiendo los impulsos de la concupiscencia, desertaron de nuestras filas, insultando antes á los que permanecían fieles, conducta observada siempre por los que huyen con la conciencia turbada... Y á pesar de tales desprendimientos y la apostasia, el republicanismo no muere ni enferma siquiera.

Caen bajo el peso de los años, los viejos, los mártires, los veteranos de la república, todos los del período heroico de nuestra propaganda, y no se nota ni un claro en las filas del republicanismo. En plena república, al morir los últimos monárquicos seguramente que no saldrían jóvenes que se disputasen ocupar sus puestos. Y entre nosotros, á pesar de que el republicanismo no ofrece las dulzuras de los partidos gobernantes, no se nota ese silencio mortal que domina á los partidos cuando les falta la recruta de las nuevas generaciones. De la Universidad, del taller, del campo acude la juventud á alistarse bajo la bandera republicana.

¿Qué les ofrecemos? La lucha á todas horas contra lo existente; la batalla, muchas veces dentro del hogar, contra el fanatismo de la familia; tal vez sangrienta lucha en la calle, los peligros personales de la revolución, la cárcel ó la muerte... y, sin embargo, ninguno retrocede. ¿Por qué? Porque la República representa la dignidad de un país que está en condiciones para gobernarse por sí mismo, sin necesitar la dirección de una familia que nada dirige; porque la República es la resurrección nacional, la vida al sol de la justicia, ÚLTIMA ESPERANZA del renacimiento español.

Pasan los años y no morimos. Nos hieren por la espalda y no caemos. Nos entierran bajo las persecuciones y calumnias y resucitamos.

Los revolucionarios somos inmortales como los antiguos dioses.

Llevamos en nosotros una fuerza avasalladora, implacable, gigantesca: el Porvenir.

CLARIDADES

Para cohonstar el progreso de las ideas democráticas y republicanas en el Condado Catalán, el Sr. Maura ha vuelto á resucitar el catalanismo, sostenido en mal hora por los elementos reaccionarios y ultramontanos.

Los frutos se recogerán pronto.

Item más; se han ofrecido por el momento todo género de concesiones, como instrumentos de halago.

Ya vendrá el desengaño, y entonces... el caos.

En Palma de Mallorca se han dado vivas al Presidente del Consejo y voces de «Así se gobierna».

¿Pero gobierna el Sr. Maura? ¿En qué lo han conocido sus paisanos?

No sabemos de parte de quien está la mayor frescura, si del aplaudido ó de los aplaudidores.

Así se escribe la historia.

Cómo progresamos.

En Barcelona se permite una manifestación presidida por genuinos representantes de la monarquía, y en ella se dá el grito de ¡muera la libertad!

En Madrid se niega á los republicanos la autorización para una manifestación en que pudiera exclamarse ¡Viva la libertad, al pie de la estatua del general Espartero!

Adelante; pero no olviden los gobernantes que los desaciertos y las atañerías suelen ser precursoras de las violencias.

El tratado franco-inglés sobre Marruecos, resulta para la preponderancia de España en aquel imperio, un golpe de muerte.

¡Cuánta desdicha! En un momento ha perdido la patria toda esperanza de repenirse de sus pasados infortunios y puede que pierda de presente algo que le afecte más.

«Siempre p'atrás», y ¡viva el...! regímen que nos hace tan dichos!

Al partir Dato con cara á la republicana Francia, quiso que constara este dato: «No volveré á ser ministro, sino ocupa la presidencia D. Francisco Silvela.»

Claro es que esto si no es un mentís á los que suponían indiscutible la jefatura de Maura. está muy cerca de serlo.

Pero no habrá que quitar algún jierro á la rotundidad de la frase?

¡Vamos, amigo Dato, no habría que modificar algo el concepto, si esa presidencia se le ofreciera á vuesa merced!

Sigue el rey su viaje.

Y siguen los rotativos dándonos cuenta de los extraordinarios triunfos que alcanza en su epopéyico viaje, y de los que no hay ejemplo en pueblos fanatizados por sus reyes, en tiempos en los que se les suponía ejerciendo un poder semidivino.

Bueno, señores, bueno, enterados.

Lo cual que no quita ese amor, esa idolatría, ese delirio, para que en llegando unas elecciones, tengán los monárquicos que apelar á las artes de la alfarería, del «pucheré», para obtener eso que luego muy pomposamente llaman también victoria, triunfo, éxito.

Osma y Baüer, éste representante de Roschil, andan de conferencias para con-

venir una operación que mejore los cambios.

Dios confesados nos coja.

Siempre que se pensó por estos Necker de perro chico mejorarlos, empeoraron.

En un periódico de Madrid, que no es republicano por cierto, sino de la cáscara monárquica, leemos que por negligencia en la cuestión Marruecos, debieran ir á presidio unos pocos de ministros de Estado, de Abarzuza á San Pedro, y no el que dicen que tienen las llaves de arriba.

Deben, pero no pagan.

Aquí no hay nadie más pagano que el país, desde que perdió la... la poca energía que le quedaba.

¡Pobre España!

El omnipotente Maura, el político perturbador, el génio maléfico del país, dijo que sería un triunfo el viaje de Alfonso XIII á Cataluña y fuerza es confesar que no se engañó, del régio viaje han salido triunfantes las desbordadas ambiciones del jefe del Gobierno, á quien Miguel hizo más grande, poniéndole la corona del mártir; los secuaces del gran Maura, quedan satisfechos, pues ya hemos visto que los *Nexos* de Roma siguen en su marcha triunfal al omnisciente ministro balear.

Así como hay derrotas que cubren de gloria, así también hay triunfos que ponen luto en los corazones y en las páginas de la historia patria; prueba de ello el triunfo de Maura y los suyos, que puede muy bien traducirse en hechos, más dignos del Riff, que de una nación que se llama civilizada.

Amigos y adversarios, dicen que tiene talento el primer ministro del adolescente jefe del Estado, cosa que yo niego, dígame quien lo diga; talento un hombre que va contra la unidad de la patria? ¿Talento ese político que centralizando más el poder, cauta los funerales de la libertad? ¿Talento quien ne supo ó no quiso evitarnos el despojo y la vergüenza que para los españoles representa el tratado anglo-francés? ¿Talento el que, ante el rey, promete lo que su monarca no supo callar? ¿Talento el que busca en las minorías parlamentarias, una disculpa á sus desaciertos? ¿Talento el jefe de Gobierno que para nada se ocupa de la miseria y forzada ignorancia á que se ven reducidos los proletarios á quienes mira como parias?... Eso no es talento, ni es patriotismo, ni es otra cosa que una desmedida soberbia, un amor propio pernicioso para el país y un cinismo malsano.

España, aquella España que fué soberana de dos mundo, la que rechazó con arrogancia al déspota y triunfante ejército de Napoleón; la cantada por los poetas; la que fué siempre admiración de propios y extraños, está muy próxima al período agónico, si brazos desinteresados y fuertes no la arrancan, valientemente, del abismo en que se hunde; esto era de esperar; anémica como estaba, no podía sacar otra cosa, de su enlace con un Gobierno neurasténico, que aniquilamiento rápido. muerte próxima; por esto, sin duda, hace el Sr. Maura que, al paso de D. Alfonso por las poblaciones, se cante el *Te-Deum* de rúbrica para impetrar del cielo remedio á nuestros males; esta es una prueba más de la falta de talento del Sr. Maura y del peligro que corremos.

No es con oraciones ni con misticos cánticos como se salva un país; hay que hacer otra cosa que rezar, hay que buscar algo que enriqueciendo con glóbulos rojos el patrio organismo, nos presente sediyivos á los ojos de las demás naciones; no olvidemos aquello de: *ayudate y te ayudará.*

El viaje regio ha venido á evidenciar el desacuerdo que vive el Gobierno y el regimen imperante con la masa trabajadora, cuyo silencio quiere comprarse con los falsos oropeles de promesas que jamás se habian de realizar.

Sacudamos de una vez y para siempre, la inercia que nos aniquila, y corramos en auxilio de la patria que muere, pues, de no hacerlo así, no ha de quedarnos ni el consuelo de enterrar dignamente su cadáver, que será pasto de la voracidad de esas aves de rapiña, llamadas grandes potencias, que oliendo la descomposición imperante, acuden presurosas lanzando rabiñosos graznidos de ambición.

F.

COMIDILLA CASERA

Más valiera "estar duermes,"

Por esta vez y con referencia á las reuniones de nuestra desatentada Diputación, no se cumplió el adagio que dice «á la tercera vez la vencida». La vencida fué á la cuarta, y... ¡qué cuarta! Más valiera á la Diputación y más nos valiera á nosotros «estar duermes».

Seis sesiones acordaron celebrar en la primera, en la del día 25, los padres pequeños de la provincia y sólo celebraron dos, la de este día y la del 26. Esto es ya vicio inveterado en los administradores de nuestra provincia: de ellos, modificando un poco el concepto, pudiera decirse que pertenecen al número de los que «llenan primero el ojo que la calabaza» (no hay alusión).

¡Ah!, pero si las sesiones no fueron más que dos, en cambio, serían abundantes en la presentación, discusión y sanción de proyectos beneficiosos; si no fueron más que dos, de cierto se multiplicarían en ellas las proposiciones salvadoras de una Hacienda que va fatalmente al abismo; si no fueron más que dos, mantendrían en ellas, de seguro, un verdadero pulso los miembros del alto pero desacreditado cuerpo, para exponer y para imponer sus ideas respecto á los medios de salvar del desastre que amenaza al Erario provincial.

Como en las fuertes y poéticas cascadas se suceden las rizadas olas de espuma, bullen las partículas de agua que semejan blancas perlas, cuentas de plata brillantísimas, así se sucederían, así brillarían en los cerebros de nuestros diputados los pensamientos trascendentales y hermosos que al recibir la forma de la palabra, bien á las claras dejarían adivinar, permitirían traslucir que tan luminosas elucubraciones, eran el producto, nunca bastante agradecido por la provincia, de insoportables vigilias consagradas á la cuestión; de penosos desvelos dedicados á investigar las causas de tanto daño y á inquirir el remedio; de muchos días pasados de claro en claro y de muchas noches de turbio en turbio, como diz Cervantes que las pasara el ingenioso hidalgo, el pobre Don Quijote, devanándose los sesos, discutiendo sobre sus delirios y sus fantasmagorías.

¡Sí, sí! En esas dos sesiones, amén de la aprobación del reparto del contingente del año de que va pasada una tercera parte, y que debió quedar dispuesto ha seis meses justos, y de la aprobación de unos cuantos asuntos de los que la comisión provincial en funciones de Diputación y más ó menos caciquiles y omnipotentes manipula, como *supremo remedio* á un mal que amenaza concluir con la Diputación, como remedio único á la situación insostenible de tan desdichada casa, de una recaudación que no hay por lo visto quien encauce, se acordó arrendar de nuevo la cobranza del contingente con un artículo 4.º que por lo visto más gravará los intereses de la Diputación, más pesará sobre los pueblos y más y más irritará á los Ayuntamientos buenos pagadores, al de Badajoz, por ejemplo, si estas corporaciones, bonachonas á veces, fueran capaces de la indignación en asunto que verdaderamente les importa y nos importa á todos.

Mentimos; hizo más: cuando debe ocho millones de reales próximamente; cuando las subastas de sus más sagrados servicios, de sus servicios benéficos han quedado todas desiertas; cuando tiene que hacer estos servicios á súplica y con el compromiso personal de cobrar mensualmente; cuando no tiene quien le fie dos reales; cuando á sus créditos no se les dá valor alguno en la plaza; cuando atraviesa la situación más triste y más desesperada que puede concebirse, nuestros diputados con una tranquilidad y con una *serenidad* de la que no

hay ejemplo, acuerdan adquirir en compra ó en renta unas cuantas hectáreas de tierra que ofrecer al Estado para la instalación de una Granja Agrícola, hermosa idea que se nos resiste aplaudir por las condiciones en que se intenta realizar.

Y con esta labor *tan fructífera* en bien de los intereses provinciales; tan falta de orientaciones económicas como de buenos propósitos; tan propia de los que son harto contumaces en la persecución de la total y absoluta ruina de la Hacienda provincial cuanto de los que solo atienden á su condonable preponderancia político-caciquil, habrán regresado á sus pueblos y á sus hogares, con la tranquilidad de conciencia del hombre público que cumple con escrupulosidad que excede á su inteligencia y á sus energías, todos sus deberes?

No lo podemos creer.

Reunión importante

En la noche del 27 se celebró en la sala del Presidente de la Diputación la á que este mismo invitara para tratar de la forma de ir al concurso abierto por el Gobierno para la creación de una Granja agrícola en esta provincia.

Asistieron representaciones del cuerpo provincial, del Ayuntamiento, de diversas corporaciones, de la prensa y los labradores, estos últimos en número escaso.

Expuesto por el Sr. Bravo el objeto de la reunión; convenido por todos en que el mejor terreno para la instalación de la granja era aquel que por su proximidad al canal del Gévorá, fuera susceptible de riego, y no pudiendo ser aceptada la proposición que de presente y momento hacia el vizconde del Parque, de un terreno que reúne las circunstancias apetecidas, por no estar autorizado para hacer contrato de arriendo por más tiempo del que él como padre pudiera administrarlo, se nombró una comisión compuesta de los Sres que había designado el cuerpo provincial, con más el Alcalde de Badajoz, el diputado á Cortes Sr. Albarrán y el Vizconde del Parque, la que inmediatamente se dispuso á visitar á los dueños de los terrenos referidos.

Tuvo la Comisión, afortunadamente, que trabajar mucho.

Disuelta la reunión y solicitada por la Comisión una conferencia del Sr. Conde de la Torre del Fresno, acudió éste aquella noche misma al despacho del Presidente, ofreciendo de su dehesa de «Palomas» el terreno que fuera preciso para la instalación de la Granja, dejando á la voluntad de la comisión el arbitrio que él hubiera de percibir por tal cesión, ofrecimiento generoso, tanto más de agradecer cuanto que según dicho señor, para proceder así tenía que modificar planes y deseos que tenía respeto de dicha finca.

El proceder del Conde de Torrefresno es digno de todo género de elogios.

Solo falta que el Gobierno acepte la proposición de los extremeños, ¡pobres diablos que se conforman con todo!, y que la Diputación encuce su admiración para que pueda pagar como Dios manda, porque estas sí que están verdes.

Arte y Artistas

Divorciémonos

Los primeros actores de la compañía que actúa en nuestro teatro eligieron para su *serata d'onore* la comedia de Sardou que lleva por título el que sirve de epígrafe á estas líneas.

Divorciémonos es una obra cómica en que el autor apela á medios muy conocidos para buscar buenos efectos. En ella aparece el innegable poder que para crear tipos tiene el notable escritor.

El ingenio, la habilidad con que mueve los personajes, el lenguaje que pone en boca de los mismos y su finísima sátira explican la popularidad alcanzada por esta obra.

Pero *Divorciémonos* que está impregnada de una inocencia que nos encanta como los juegos de un niño; en la que se abusa de resortes escénicos muy conocidos y en la que el final se precipita valiéndose el autor de escenas no del mejor gusto, tiene defectos que nos explican también las grandes discusiones entabladas acerca de la misma.

Este es Sardou. En sus obras hay errores que censurar y bellas cualidades que aplaudir; éstas disculpan aquellos.

Por es o el notable escritor francés ha sido tan discutido.

Sus obras no pueden juzgarse en detalles sino en conjunto. ¡Qué importa que Sardou haya recurrido para la trama de sus obras á resortes más ó menos conocidos del público si la misión que aquellas traen á la escena es sanear las costumbres, desinfectando el espíritu de aires malsanos.

Claro es, el manjar nos gusta, pero más nos gustaría servido en vajilla de oro que de porcelana.

Y como este saneamiento y esta desinfección traen consigo una alteración en las costumbres, de aquí la protesta, la discusión, hi a quizás de la oposición á lo nuevo, de ese espíritu conservador que grita á las sociedades: ¡respetar la herencia!... esto es lo mejor! lo más seguro!... ¡lo otro, lo nuevo es desconocido, no sabemos donde ha de llevarnos!

De aquí el *va crucis* de Sardou. De aquí las discusiones que se entablaron cuando el estreno de *The midor* donde el autor habla de la revolución francesa de un modo poco halagador á la mayoría de sus compatriotas; cuando el de *Daniel Rochat* en a que presentó en escena los personajes que en aquella época impugnaron y defendieron el matrimonio religioso; cuando se conoció *El tío Sam* prohibida antes del estreno por que temieron los franceses pudieran romperse las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos; y por último cuando el de *Rabagas*, comedia política, de sabor aristofanesco, en la que desfilan los grandes personajes contemporáneos de la nación.

Divorciémonos, con sus defectos, es una obra que tiene mucha gracia; una sátira contra el divorcio. Los personajes obran con arreglo á su carácter. *Cipriana* es una histeria, atontada por la lectura de libros cuyo asunto principal es el divorcio, como *Don Quijote* por los de caballería. Su primo un mentecato, y su marido un hombre de mundo que conoce las chifaduras de su mujer y las candideces del otro.

Los tres personajes están muy bien dibujados y ellos sostienen el interés de la obra durante sus tres actos.

La interpretación acertadísima. La Sra. Calderón y el Sr. Armengod *bordado* la obra. Fueron muy obsequiados y aplaudidísimos por el numeroso y selecto público que asistió anoche al teatro Lopez de Ayala.

Muy bien presentada la escena allí, no faltó detalle; hasta se descorcharon botellas de champagne.

Damos la enhora buena á tan simpáticos artistas.

Ciencias exactas

Es una obra de Vital Aza que como todas las suyas tienen la sal por arroba. Los personajes tanto los eudiantes en los que hay uno de cada tipo y *stribillo* como el diputado, el maestro y la joven alumna, de un pueblo, están muy bien delineados.

La interpretación fué regular en conjunto.

Hoy tendrá lugar el estreno de *EL ABUELO*, obra en cinco actos de Pérez Galdós, que viene precedida de mucha fama.

Auguramos un lleno. Así sea.

FORILLO.

Una escena de

«EL ABUELO»

EL CONDE.—Bien despierto estoy, no puedo dudarlo. En vela, pareceme que duermo; ¿qué es esto? Tan cierto como esa luz, yo ví á Rafael entrar en el comedor acercarse á la pequeña y... La primera vez no hizo más que mirarme... movimiento, ninguno; no tenía brazos. La segunda vez, Rafael tenía brazo derecho y mano... nada más que un brazo y una mano. No sé qué arma era la que llevaba. Solo sé que así, así... de un golpe, mató á Dolly. La pobre niña no dijo ¡ay! Murió calladita y risueña... como un ángel, cumpliendo la ley del destino, que ordena que las hijas paguen las culpas de la madres... Sueño ha sido; más no debemos despreciar los sueños como obra caprichosa de los sentidos, ni creer que estos, al dormirmos, se sueltan, se embriagan, se dan á la imitación burlesca y desenfundada de los actos normales dictados por el juicio... No, no son los sueños un Carnaval en nuestro cerebro.

Es que... bien claro lo veo ahora... es que el mundo espiritual, invisible, que en derredor nuestro vive y se extiende, posee la razón y la verdad, y por medio de imágenes, por medio de proyecciones de lo de allá sobre lo de acá, nos enseña, nos advierte lo que debemos hacer... ¡Cómo suena esta noche la mar! ¡Y yo durmiendo, creía que ese *bun bun* eran mis ronquidos!... ¡Y es el mar el que ronca! ¡Qué silencio en la casa! Todos duermen: las niñas también, ignorantes de que urge expulsar á la intrusa. Ley de Justicia es. No he inventado yo el honor, no he inventado la verdad. De Dios viene todo eso; de Dios viene también la muerte, fácil solución de los conflictos graves. Tiene razón Laín: el que usurpa debe morir, debe ser separado... Rafael y yo separamos, apartamos lo que por fraude se ha introducido en el santuario de nuestra familia. Esto es más claro que la luz. Siempre lo has dicho, Albrit; siempre lo has dicho. La causa de que las sociedades estén tan podridas, la causa de que todo se desmorone es la bastardía infame... el ingerto de la mentira en la verdad, de la villanía en la nobleza... Tú lo has dicho, Albrit; tú debes sostenerlo, Albrit.

No duermen... Parece que rezan. Oigo confusas sus voces que no son más que una. ¡Oh, Dios! ¡Si me parece que las amo á las dos; que no puedo separarlas en mi amor; que la falsa se agarra á la verdadera y se hace con ella una sola persona... Esto no puede ser; esto es una cobardía... Albrit, mira quién eres: la justicia, la verdad están en tu mano... ¡Oh! ahora distingo mejor las voces... No, no hay cánticos de ángeles que iguale á sus vocesitas... No rezan; ahora hablan. Nell parece que quiere consolar á Dolly. Oigo mi nombre... «el abuelo...» Dolly solloza... sin duda se aflige porque la reñí, porque le manifesté desprecio, diciéndole que no viniera conmigo, como de costumbre. ¡Señor, Señor, haz que las dos sean legítimas!... Pero ni Dios, con todo su poder, puede impedir que Dolly sea falsa... La denuncia su carácter villano... es el contrabando infame introducido en mi casa por esa ladrona de mi honor... ¡Y si las dos son falsas, si las dos son...! No, no, Albrit; tú no puedes, no sabes... no sirves para la ejecución de estas obras crueles, por más que sean justas... ¿Y de qué modo se amputa y arroja la maleza, si una ley torpe, inicua, ampara el fraude? ¡Pobrecitas, se asustaran si entro tan á deshora... Y Nell me dirá... de seguro me lo dirá... «Abuelo, no mates á Dolly.» Tú lo has dicho también, Albrit; tú lo has dicho: «Todo ser humano que tiene vida debe vivir.» Dios se la dió... nosotros no debemos quitársela... Hasta podría ser... sí, podría suceder que la espúrea, que es Dolly, fuera buena... buena y espúrea, ¡qué sarcasmo!... ¡Así anda el mundo, así anda la justicia!... Pero de eso no tenemos culpa los pobres mortales: es el de arriba quien tiene la culpa, el que permite la rareza extravagante de que salga buena la falsa...

Al Ayuntamiento y los maestros

Por espacio de algunos días apenas si se ha hablado en Badajoz de otra cosa que de la actitud de algunos maestros públicos de la capital, frente á los deseos del Ayuntamiento de que se celebraran exámenes para designar los alumnos que habian de formar parte del batallón infantil que aquel tiene en organización. La actualidad que es ordinariamente comidilla de las tertulias en las pequeñas localidades, la compartieron maestros y los municipales, con las noticias de los atentados de Maura en tierra de Barcelona y Alicante, y tanta importancia daban á la cuestión algunas gentes, que hicieron temer pudiera surgir, ó poco menos, una cuestión de orden público.

Siempre se exagera, dijimos nosotros, cuando momentos antes de ver la luz pública nuestro anterior número, nos manifestaron que la sesión municipal que habia de celebrarse en la noche de aquel mismo día, esperábase fuese borrascosa.

No nos engañamos: la batalla se redujo á algunas escaramuzas de muy escasa importancia, y es que el León no es siempre tan fiero como lo pintan.

La historia del asunto según persona que nos merece crédito, es esta:

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. Merino, costear 30 uniformes para el batallón infantil á igual número de

niños de las escuelas municipales, se acordó también en dicha sesión que, para elegirlos, fueran examinados públicamente, en el salón de sesiones por la Comisión de Instrucción pública y el maestro respectivo, dando á los niños de cada escuela el número de trajes proporcional al número de niños de 9 á 15 años que desearan optar á este beneficio.

Por iniciativa del Sr. Merino, antes de ausentarse este señor, en días pasados, la Comisión de Instrucción pública rogó al Alcalde accidental Sr. Segovia que citara á ésta en unión de los señores maestros para convenir en la forma de cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento, y así lo hizo el Sr. Segovia, citando á los maestros á su despacho, mediante atento B. L. M. para el día 8 de Abril.

Verificada la reunión, asistieron todos los maestros públicos, excepción hecha del Sr. González, en lugar del cual se presentó su hijo D. Mario.

Después de una discusión en que éste puso objeciones á que los exámenes se verificaran en el local de Ayuntamiento y á que no fuera el maestro quien eligiera los niños premiados, se convino en lo siguiente:

1.º Que los 30 trajes se repartieran entre los alumnos de las escuelas municipales, excepto los de la Academia de música, para los cuales pediría la Comisión al Ayuntamiento trajes, á fin de que formarían una banda de música.

2.º Que el reparto fuera proporcional al número de niños pobres de 9 á 15 años, que quisieran formar parte del batallón, á cuyo fin, cada maestro enviaría al Alcalde nota de los que hubiera en su escuela en aquellas condiciones.

3.º Que el jueves 14 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrarían los exámenes á los alumnos de la escuela de D. Carlos A. González, ante la Comisión de Instrucción pública en el Ayuntamiento; el viernes 15, á la misma hora, el de los niños de la escuela del Sr. Castelo; el sábado 16, á igual hora, los alumnos de la escuela de la Estación y el lunes 18, los de las escuelas de Dibujo.

Reunida la Comisión de Instrucción pública con el Alcalde interino el día 13, alguno de sus miembros manifestó haber oído que el Sr. González no llevaría á sus alumnos á examinarse, y, en efecto, el Sr. Segovia dijo que así se lo manifestaba dicho señor en una carta confidencial escrita al amigo, no al Alcalde.

La Comisión, no obstante, acordó constituirse al día siguiente, á las diez aguardando al Sr. González ó documento ó noticia oficial de la negativa.

El Sr. Segovia, por su propia cuenta, rogó al Sr. González en atento volante que, antes de las 10 de la mañana del día siguiente le notificara oficialmente su decisión.

La Comisión se constituyó y ni el Alcalde ni aquellos tuvieron noticia del Sr. González hasta las 9 de la noche del mismo día en cuya hora y en carta confidencial decía aquel señor: Que había recibido arde el volante del Sr. Segovia, que estaba con fiebre, que cuando se pudiera le enviaría un volante diciendo al Alcalde que no llevaba los muchachos á examinar.

Dada cuenta al Ayuntamiento de esta conducta en sesión celebrada el día 18, acordó: Que se pusiera en conocimiento del Gobernador, como Presidente de la Junta provincial, el disgusto con que había visto la conducta seguida por los maestros, y exigir á los mismos las listas de sus alumnos, de 9 á 15 años, con expresión de sus domicilios.

El Sr. Castelo, la víspera del día en que debió llevar á examen á sus alumnos, estuvo en el despacho de la alcaldía á manifestar que los padres de los niños de su escuela no querían que sus hijos formaran parte del batallón infantil, aserción que fué negada por algunos concejales.

Esta resolución de hechos que nos dieron y nos aseguraron ajustada á la verdad, es suficiente para que nuestros lectores formen juicio, de parte de quien está la razón.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento se excedió en sus atribuciones, disponiendo algo para lo que sin duda no está autorizado, cuando de tal suerte se le revolvió un maestro, á título de que así velaba por sus fueros; y que éste ó esos, si es más de uno, no estuviera á la

altura de los respetos y consideraciones que merece la corporación municipal del pueblo donde prestan sus servicios, rechazando una invitación que, aun fuera de ley, por la causa que la motivaba era disculpable, y para propia satisfacción profesional, merecía ser atendida.

Tiro nacional

El día 8 del próximo Mayo se celebrará, á partir de las ocho de la mañana, el Concurso de Tiro anunciado por la representación de Badajoz. Procuraremos en nuestro número siguiente publicar las reglas de dicho Concurso para satisfacción de las personas á quienes pudiera interesarle.

Y á propósito del Concurso de Tiro: nos permitimos indicar á nuestro colega *La Región Extremeña*, que los informes que le han suministrado, respecto á las seguridades de garantía en los efectos de los disparos, no son los más veraces. Nosotros, perfectamente enterados, podemos desde luego afirmar que de tal modo está previsto todo, que la seguridad personal de los individuos que estén por aquellas cercanías, está garantida; puesto que careciendo de las obras de seguridad necesarias en el Campo de tiro para practicar los ejercicios á 600 metros, distancia máxima á que en su día se tirara allí con el Maüser, se ha decidido lo como ocurrió en el Certámen de inauguración, verificado en el mes de Agosto último, hacer los disparos á 200 metros del espaldón, á cuya distancia, máxime estando como estará presente el Juez de Campo, competentísimo en la materia, es imposible dar en otro sitio que no sea el espaldón.

Junta provincial Republicana

En la noche del día 25, y en el Casino Republicano, se eligió la Junta provincial de unión republicana, recomendada por el Sr. Salmerón.

Excusado es decir que en esa junta, como en los demás organismos constituidos por mandato del Jefe nombrado en la Asamblea de Madrid del 25 de Marzo de 1903, no ha entrado ni ha tomado parte ningun republicano-progresista de los que siguen en absoluto fieles á su credo y respetuosos con los dictados de su jefe y de su Junta Central.

Los progresistas están, como estuvieron siempre, prontos á ayudar toda empresa que tenga por fin restaurar la república; pero sin confusiones.

La "buena" Prensa

Leemos en el *Heraldo de Burgos*: «Parece que nuestra idea de que se celebre una Asamblea de la prensa liberal al mismo tiempo que se celebra la de Sevilla, vá tomando cuerpo, y algunos colegas se muestran conformes con lo que decíamos en nuestro periódico».

Entre esos colegas está LA COALICION, que tiene por buena prensa toda la que sepa cumplir con alteza de miras y con honradez sus deberes, no la que quieran obispos y frailes, sacristanes y monjas, beatas y rapavelas.

Buena medida.

Los periódicos de Valladolid suelen publicar periódicamente los establecimientos donde se venden bebidas, con los nombres de sus dueños, dando á conocer al público el resultado del análisis de los vinos, aguardientes, vinagres, etc., diciendo si son buenos ó malos y nocivos para la salud.

En Badajoz bien podía hacerse lo mismo. Sería una buena medida para los aficionados al mosto, que siendo aquí, desgraciadamente, muchos, muchos son también los que llevan á sus cuerpos, á veces, con referidos líquidos, sustancias por demás dañosas á su salud, y que poco á poco van labrando la sepultura, ó preparándole un lugar en los manicomios.

DE AQUI

Y DE ALLA

En los últimos días, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los amigos y correligionarios siguientes:

A. D. Blas Carrón, concejal del Ayuntamiento de Alburquerque.

A. D. Ricardo Corchuelo, presidente

de la sociedad obrera de Torre de Miguel Sesmero.

A. D. Juan Diaz, Farmacéutico de Santa Marta.

Todos ó casi todos regresaron á los pueblos de su domicilio.

Ha cesado en el cargo de secretario del ayuntamiento de Alburquerque, nuestro amigo D. Juan José Vazquez. Lo sentimos.

Para reemplazar á éste ha sido nombrado, con carácter interino el oficial primero de la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y también amigo nuestro, D. Manuel Rangel, que goza allí de generales simpatías.

Lo celebramos.

La Asamblea Provincial celebrada en los últimos días, trajo á Badajoz un buen número de diputados, habiendo tenido nosotros el gusto de saludar, entre ellos, á nuestros particulares amigos los señores Bravo, Zapata, Montero y Masa, que ya, á estas horas, como sus camaradas, habrán tomado las de Villadiego.

Acompañada de su hija Concha, ha regresado de Murcia la señora de nuestro particular amigo el farmacéutico D. Nicolás Giménez.

Ha sido nombrado sargento mayor de esta plaza, el comandante de infantería D. Pablo Casanova.

Por Real orden que publica la *Gaceta* de 23 del actual, se dispone que los alumnos de enseñanza no oficial ni colegiada soliciten examen en la 1.ª quincena de Mayo, en vez de la 2.ª como estaba establecido.

Mañana terminará la Comisión mixta de reclutamiento, sus trabajos de revisión.

En el próximo mes de Mayo, será retirado por edad si no asciende antes, el coronel de Gravelinas, que ya partió para Madrid, en uso de licencia, hace muchos días, acaso para no volver á encargarse del regimiento.

Para reemplazarlo, parece que se indica á un Jefe del Ejército que fué ayudante del actual ministro de la Guerra.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el conocido comerciante D. Pedro Hernández.

Celebraremos su mejoría.

El día 5 del próximo Mayo, con motivo de la feria, se celebrará en Jerez de los Caballeros una novillada en la que estocará ganado portugués de Rasquilha, el valiente matador Antonio Aguilar (*Aguilarrillo*) y hará la suerte del pedestal el célebre y auténtico D. Tancredo.

Para el día de la Ascensión se organiza en nuestra capital una novillada.

Del programa parece que forman parte algunos originales números de mogiganga.

Ahora resulta, después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias españolas. Lo sabemos por el consumo exagerado que hace del café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Muñoz Torrero 13 y 15. Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Anoche se celebró la función infantil organizada por los Sres. Tamayo, Vera y Corredor.

Asistieron muchísimos niños, que fueron obsequiados con pastas y dulces.

Tanto el gramófono como las proyecciones, agradaron mucho.

Este último aparato lo manejaron los alumnos de la clase de física, dirigidos por el catedrático del Instituto D. Saturnino Liso.

Han contraído matrimonio el joven abogado D. Manuel Gimenez y la bella señora Joaquina Alvarez Bas.

Fueron padrinos D.ª Josefa Bas y el distinguido médico de Olivenza D. Miguel Gimenez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un *unch* en casa de la madre de la novia.

Los jóvenes contrayentes recibieron muchos y valiosos regalos.

Desearnos que la felicidad más completa les acompañe siempre.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del Regimiento de Gravelinas en el Parque de Castelar el día 1.º de Mayo 1904.

- 1.ª Paso-doble «Vanguardia».—Th. Adam.
- 2.ª Mazurka «Conchita».—Pintado.
- 3.ª Sinfonía «Episodios de mi vida».—A. Vives.
- 4.ª Walses «Dos amigos».—Blanco y González.
- 5.ª Paso-doble «Lo Rap-Penat».—Perez Casas.

Acompañado de su joven esposa doña Joaquina Rincón Giménez, hermana de nuestro compañero D. Jesús, han regresado á esta capital D. Rafael Ayala y Alarcó.

Reiterámosle nuestro deseo de venturas en el matrimonio.

Ha mejorado en sus dolencias el capitán de la Guardia civil, con destino en Villanueva, D. Carlos Zugasti, por lo cual al complacernos, felicitamos á su familia.

Aunque con algún retraso, damos el pésame más sentido á la familia del virtuoso sacerdote, D. Juan Alvarez Ortiz, que falleció en Fuente del Maestre.

En la tarde de ayer ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Cayetano Sito, padre de nuestros estimados amigos y correligionarios don Leopoldo, D. Manuel y D. Antonio Sito, al duelo de los cuales, así como al de sus estimables familias, nos asociamos.

Era el finado un anciano venerable, de cualidades bellísimas, que trabajó mucho para crear, y dar una mediana posición á sus hijos, y para hallar algún descanso en los días de su vejez.

Descanse en paz.

Después de pasar varios días en Madrid, ha regresado á esta población el arquitecto municipal D. Luis Saldaña.

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se vende en muy buenas condiciones, una magnífica máquina «inger».

Darán razón: Muñoz Torrero, 28, 2.º

Con motivo de las operaciones de quinta que se celebran por la comisión mixta en esta capital, hace dos días que tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el consecuente republicano de San Vicente Alcántara, don Francisco Basco Romero.

Acompañado de su joven esposa, en la mañana del miércoles último, regresó á esta capital nuestro particular amigo D. José Albarrán y Ramos-Izquierdo. Bien venidos sean.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia, D. José María Guerrero.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace de su cargo, y prometémosle responder á su deferencia.

Acompañado de su familia, ha marchado al campo el teniente coronel retirado, D. Enrique González Carrillo.

Mañana deben reunirse en el Ateneo los representantes de Corporaciones, sociedades y prensa, invitadas para tomar acuerdos en lo referente á la Biblioteca regional de autores ilustres, en relación con el centenario del *Quijote*.

Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un maxaje apropiado, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que practica. El ozona (fetidez de aliento), lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

MADRE DE DIOS

Maquineros de maderas y materiales de construcción
DE
Cayetano Pesini

CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, molduras y cajonería, en pino, rojo, blanco, de tea, portugués.

Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barro prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tina, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristales para monteras, vidrios impresos, mosaicos, estereotipos, papeles pintados, paneaux decoratifs, logido de caña, cuero asfaltado, adorno, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado.

Catálogos, notas de precios y presupuestos.
La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

DROGUERÍA

DE
EDUARDO CAMACHO
Soledad, 29
BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla. Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas. Son inofensivos para las personas y animales domésticos. PARA LOS PROPIETARIOS: Asbestina, pintura al agua, permanente y lavable, para edificios, maderas y hierro.

Fijarse bien:

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48:

«El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor

«La anarquía», por Eurico Malatesta.
«Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfdding.

Entre las obras últimamente puestas a la venta, en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se encuentran:

«El Anticristo», de Rindán.

«Los cachivachos de Antaño», de Roberto Robert.

«Vanka», de Antón Tchekhon.

«Filosofía y Sociología», por T. Giner de los Rios.

«Prácticas de caza menor» por A. B. «a filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier.

«Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy.

«La Literatura del día», última producción del magro grado extremeño González Serrano.

«Amor estéril», por Juan Allés.

Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas.

«La condenada», de Blasco Ibañez.

«Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer.

«Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada.

«La Busca», por Pio Baroja.

«Don Parlamento y sus hijos» por Augusto C. de Santiago.

«Junto a las máquinas», por López Ballesteros.

La Rebeldía, por Ricardo Barquette.

Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Perez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc.

Corresponsales en Francia, Alemania e Inglaterra.

Se vende una tartana con atalajes.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla, 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:

ADCOCK Y C.ª

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines

y camisetas propio todo para la presente estación.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabsas para viaje.

Expendiduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

TALLER DE COCHES

DE
MÁXIMO BLANCO.

Construcciones y composturas de todas clases.

Larga, 57, Badajoz

La mejor Emulsión de Aceite de Hígado al Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es de preparada por NAVARRO

Frasco, 1 peseta.—1 kilo 2 40 pesetas.

Con los sellos preparados por NAVARRO, desaparecen los dolores nerviosos en la cara y cabeza a los diez minutos.

Caja con seis sellos 1'50 pesetas; con doce sellos 2'50 pesetas.

Elixir preparado por NAVARRO, para quitar instantáneamente el dolor de muelas, existiendo picadura.

Franco 0'75 pesetas.

Reumatol preparado por NAVARRO, contra los dolores reumáticos.

Frasco 3 pesetas.

Farmacia de D. Francisco Navarro

De Gabriel, 4 (frente a las Descalzas)
BADAJOZ.

Arrendamiento

Para el próximo San Miguel se arrienda una dehesa para pasto y labor, denominada Esparragosa, en el término de Alconchel, de cabida de 405 fanegas por el marco real, tiene por abrevadero la ribera de Táliza. Para tratar: calle Magdalena, núm. 6, principal.

COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.
Se facilitan reglamentos.